

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 26 DE AGOSTO DE 2025.

COMISION DE PLANEAMIENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN.

- 1) COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis y seguimiento de la oferta académica en la UTN. (Tema permanente).**
- 2) SECRETARÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD: Género, diversidad y derechos humanos. (Tema permanente).**
- 3) FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 118/2024 la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnologías Aplicadas al Agro.**
- 4) FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 119/2024 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnologías Aplicadas al Agro.**
- 5) FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 506/2024 la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial Aplicada al Procesamiento Automático del Lenguaje.**
- 6) FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 507/2024 la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.**
- 7) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2065/2024 la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, bajo la modalidad a distancia, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.**
- 8) FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 05/2025 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Mantenimiento en Instituciones de Salud, en esta Facultad Regional, por dos ciclos lectivos consecutivos.**
- 9) FACULTAD REGIONAL PARANÁ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 146/2025 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, en la Sede de esta Facultad Regional.**
- 10) FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2318/2024, en su carácter de Facultad cabecera del consorcio, la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Ciberseguridad, con modalidad a distancia, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.**

- 11) **FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:** Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2756/2024 aprobar la conformación del consorcio integrado por las Facultades Regionales Buenos Aires, Chubut, La Plata, Reconquista y San Nicolás para la implementación del dictado de la Tecnicatura Universitaria en Ciberseguridad, con modalidad a distancia.
- 12) **FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:** Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 2614/2024, en su carácter de Facultad cabecera del consorcio, la creación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión del Talento Humano, con modalidad a distancia, en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.
- 13) **FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:** Solicita mediante Resolución del Consejo Directivo N° 208/2025 aprobar la conformación del consorcio integrado por las Facultades Regionales Avellaneda, Buenos Aires, Chubut, General Pacheco y Paraná para la implementación del dictado de la Tecnicatura Universitaria en Gestión del Talento Humano, con modalidad a distancia.
- 14) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 331/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas, en esta Facultad Regional, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 15) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 332/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Procesos Industriales, en esta Facultad Regional, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 16) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 333/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Pilar, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS.

- 17) **FACULTAD REGIONAL RAFAELA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 248/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica ITEC, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 18) **FACULTAD REGIONAL RAFAELA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 249/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Industrias Alimentarias, en esta Facultad Regional, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 19) **FACULTAD REGIONAL LA PLATA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 575/2025 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Industrias Alimentarias, en esta Facultad Regional, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.

- 20) **FACULTAD REGIONAL LA PLATA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 680/2025 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Sustentables, en esta Facultad Regional, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 21) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 378/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de la Industria Automotriz, en la Extensión Áulica Baradero, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 22) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 379/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, en la Extensión Áulica Escobar, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 23) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 381/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación, en la Extensión Áulica Zárate, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 24) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 380/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, en la Extensión Áulica Esteban Echeverría, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 25) **FACULTAD REGIONAL DELTA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 382/2025 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica, en la Extensión Áulica Zárate, en los ciclos lectivos 2026 y 2027.
- 26) **FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA:** Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1290/2025 para el dictado de la Tecnicatura Universitaria en Negociación de Bienes conforme al nuevo Diseño Curricular aprobado por la Ordenanza N° 2048 -Plan 2025-, correspondiente a las inscripciones a primer año para las cohortes del segundo semestre de 2025 y primer semestre de 2026, según lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 1027/2024.
- 27) **FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES:** Solicita, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 1341/2025, en su carácter de Facultad cabecera, la incorporación de las Facultades Regionales Haedo y Rosario, al consorcio de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, modalidad a distancia, integrado por las Facultades Regionales Buenos Aires, Chubut, Mendoza, Paraná, Reconquista y San Nicolás.